

ACTA MESA CONTRATACIÓN

Expte 2025/ASE/000426
MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Sujeto a Regulación Armonizada. Varios criterios de adjudicación.
Tramitación electrónica.

Objeto

Contratación de: Servicio de limpieza y mantenimiento de las instalaciones del mercado de
abastos de Triana 2026 y 2027

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura del Sobre electrónico de las entidades que han participado en la licitación electrónica referenciada. Conocimiento del contenido de la documentación aportada comprensiva de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos mediante Declaración Responsable (Modelo Anexo II de los PCAP, y de la proposición cuya valoración se realiza de forma automática (Modelo Anexo III de los PCAP).
2. Admisión /exclusión de licitadores
3. Acto de valoración de ofertas
4. Propuesta de Adjudicación

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández.. Jefatura de Servicio de Apoyo Jurídico de la
Secretaría General

Vocal por la Secretaría General: D. Fernando Manuel Gómez Rincón. Oficial Mayor

Vocal por la Intervención General: D^a Rocío Guerra Macho.

Vocales:

- D. Diego Gómez Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes
- D. Francisco Estévez García. Adjunto de Servicio del ITAS
- D^aIsabel González Romero. Adjunta de Servicio de Gobierno Interior

Secretaria: D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación

Anuncio de licitación: 7 de agosto de 2025.

Código Seguro De Verificación	d1VXKHk333lec1kA18fRXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/09/2025 07:55:52
	Sofía Navarro Roda	Firmado	17/09/2025 14:23:05
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1VXKHk333lec1kA18fRXA==		



Sevilla, 16 de septiembre de 2025
HORA: 9:30h
LUGAR: Sala Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº1.

Por la presidencia se declara abierto el acto dándose cuenta de la oferta presentada, comprobándose que, según los datos obrantes en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se ha presentado a la licitación, dentro del plazo concedido para ello, la siguiente empresa:

- MUPE DESARROLLO S.L con CIF B01700590

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación del 11 de julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por el licitador, se emite informe con fecha 11 de septiembre de 2025, proponiendo la admisión de la empresa licitadora, habida cuenta que, del examen de la documentación contenida el Archivo electrónico- sobre nº 1, se constata que la documentación presentada por la misma es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I. La mesa da conformidad a lo expuesto en dicho informe declarando admitida a la empresa licitadora.

A continuación, se ordena la apertura del archivo electrónico-sobre 2 "Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática", resultando lo siguiente:

EMPRESA	CIF	OFERTA ECONÓMICA 70 PUNTOS	Incremento frecuencia limpieza interior cúpula (superior a 6 meses): 10 PUNTOS	Incremento frecuencia limpieza rampa mecánica y acceso parking y descansillo (superior a 40 días). 10 PUNTOS	Incremento frecuencia limpieza ventanas y puertas de cristal (superior a 40 días). 10 PUNTOS	TOTAL PUNTUACIÓN
MUPE DESARRO LLO S.L.	B0170 0590	10,75% baja sobre precios/hora unitarios TOTAL: 261.787,67 € 37,63 puntos	1 vez cada mes 10 puntos	1 vez cada semana 10 puntos	1 vez cada semana 10 puntos	67,63 puntos

Código Seguro De Verificación	d1VXKHk333lec1kA18fRXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/09/2025 07:55:52
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/09/2025 14:23:05
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1VXKHk333lec1kA18fRXA==		



A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

Primero. Admitir a la licitación a la empresa que ha participado referenciada anteriormente, teniendo en cuenta que la documentación incluida en el archivo electrónico-sobre 1, relativa al cumplimiento de los requisitos previos, es completa y correcta, de conformidad con lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares.

Segundo. Proponer la adjudicación del contrato a la entidad MUPE DESARROLLO S.L. al ser la única empresa licitadora y cumplir los requisitos establecidos en el PCAP, y ello conforme a lo dispuesto en el punto 8 del Anexo I de los PCAP.

Tercero. A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 159.4 de la LCSP, se propone requerir a la empresa MUPE DESARROLLO S.L., para que presente la documentación que se especifica en el citado artículo, debiendo incluir declaración relativa al número de trabajadores de la empresa a efectos de exigencia o no del Plan de Igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Órgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad de mujeres y hombres.

Cuarto. Una vez presentada correctamente la documentación requerida, se procederá a la adjudicación del contrato de conformidad con los términos previstos en el artículo 150.2 de la LCSP.

Quinto. - Aprobar el acta de la sesión por unanimidad de miembros presentes

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	d1VXKHk333lec1kA18fRXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/09/2025 07:55:52
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/09/2025 14:23:05
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d1VXKHk333lec1kA18fRXA==		

